

De la clase a la exclusión... y vuelta. Una aproximación a la renovación contemporánea del debate sobre la desigualdad social

*From social class to exclusion... and back. An approach
to the contemporary renewal of the debate on social
inequality*

CÉSAR RENDUELES Y HÉCTOR GIL RODRÍGUEZ*



PALABRAS CLAVE

Desigualdad; Clase social; Exclusión; Clase media; Precariado.

RESUMEN Este artículo propone un somero repaso de algunos rasgos prominentes de los análisis actuales de la desigualdad y un diagnóstico de algunos de sus desafíos por medio de una catalogación sucinta de tres de los debates más vivos en torno a la naturaleza de las dinámicas de estratificación en las sociedades posneoliberales: la polémica sobre las clases medias, la hipótesis del precariado y el debate sobre la naturaleza de la participación social.

KEYWORDS

Inequality; Social class; Exclusion; Middle class; Precariat.

ABSTRACT This article proposes a brief review of some prominent features of the current analysis of inequality and a diagnosis of some of its challenges through a succinct cataloguing of three of the most lively debates about the nature of the stratification dynamics in the post-neoliberal societies: the polemic about the middle classes, the precariat hypothesis and the debate about the nature of social participation.

* César Rendueles es profesor de Sociología en la Universidad Complutense de Madrid.

Héctor Gil Rodríguez es profesor ayudante de Trabajo Social en la Universitat de les Illes Balears.

MOTS CLÉS

Inégalité; Classe sociale; Exclusion; Classe moyenne; Précaritat.

RÉSUMÉ

Cet article propose une brève revue de certaines caractéristiques importantes de l'analyse actuelle de l'inégalité et un diagnostic de certains de ses défis à travers d'un catalogue succinct de trois des débats les plus animés sur la nature de la dynamique de stratification dans les sociétés post-néolibérales: la polémique sur les classes moyennes, l'hypothèse du précariat et le débat sur la nature de la participation sociale.

La Gran Recesión y el interés por la desigualdad social

En la última década las cuestiones teóricas y prácticas relacionadas con la desigualdad social han cobrado una visibilidad pública apenas imaginable antes del inicio de la Gran Recesión. Hasta 2008, las distintas dimensiones de la desigualdad material en los países de la OCDE tenían una presencia prácticamente anecdótica en los medios de comunicación mayoritarios. Desde entonces, las noticias sobre el aumento de la desigualdad se han normalizado y términos técnicos como “pobreza energética”, “índice de Gini” o “riesgo de exclusión social” se han vuelto de uso común en el lenguaje periodístico.

Algo similar ha ocurrido, en realidad, en el ámbito académico. En la raíz histórica del surgimiento de las ciencias sociales se encuentra una amplia preocupación por los conflictos que producía el incremento de la desigualdad material en las sociedades en proceso de industrialización. En cambio, en la transición del siglo XX al XXI las cuestiones relacionadas con la desigualdad material periclitaron en la agenda sociológica internacional. Göran Therborn (2015: 12) recordaba que, por increíble que resulte, “ninguno de los cincuenta y tantos comités de investigación de la Asociación Internacional de Sociología se centra en la desigualdad. El que más se acerca es el Comité de Investigación RC28 sobre Estratificación Social, un extraño concepto importado de la geología a la sociología, [...] [que] ha estudiado principalmente la movilidad social intergeneracional, conocida más popularmente como ‘desigualdad de oportunidades’”. Del mismo modo, durante años los informes de la Fundación FOESSA fueron casi los únicos estudios sistemáticos y de largo recorrido sobre la desigualdad que se produjeron regularmente en España. No en vano, sus autores alertaron muy tempranamente sobre los previsibles efectos sociales, y no solo macroeconómicos, de la burbuja inmobiliaria española. La Gran Recesión ha cambiado las tornas por completo y ha despertado un renovado interés por la desigualdad que, en el transcurso de la última década, ha hecho proliferar la demanda de estudios empíricos y herramientas analíticas.

Esta revitalización del debate sobre la desigualdad ha tenido diferentes hitos. En primer lugar, hemos asistido a la visibilización de colectivos olvidados en las concepciones

hegemónicas de la estratificación postindustrial que, en mayor o menor medida, tendían a reproducir una concepción mesocrática de la desigualdad, en la que las clases medias ejercían de centro de gravedad. En particular, la obra de Owen Jones (2013) y Guy Standing (2013) ha tenido un enorme impacto a la hora de rescatar del olvido sociológico los problemas, los conflictos y las formas de vida de la clase trabajadora precarizada. Del mismo modo, en las ciencias sociales aplicadas se ha generalizado el cuestionamiento de las estrategias públicas de intervención dirigidas a contener el malestar social y se ha prestado atención a las prácticas emergentes de apoyo mutuo de los movimientos sociales (García y Rendueles, 2017).

No obstante, tal vez el rasgo más característico de la nueva oleada de estudios sobre la desigualdad sea la abundancia, la calidad y la repercusión de los estudios cuantitativos, algunos de ellos muy técnicos. El caso más espectacular es, seguramente, *El capital del siglo XXI*, de Thomas Piketty: un estudio econométrico de setecientas páginas acerca de los efectos en la desigualdad de la evolución de la tasa de acumulación de capital que se convirtió en un *best seller* mundial. El éxito de la obra de Piketty (2015) estuvo anticipado por la publicación en 2009 de *The Spirit Level*, un ensayo de impacto global en el que Richard Wilkinson y Kate Pickett ofrecían una exploración estadística de la correlación entre los índices de desigualdad y distintos problemas sociales en los países de la OCDE.

La receptividad contemporánea al estudio cuantitativo de la desigualdad tiene dimensiones incuestionablemente positivas. Como mínimo, ha enriquecido el bagaje empírico del análisis de la estratificación y ha permitido evitar la tendencia a la especulación y la abstracción huera en la que ocasionalmente han incurrido algunas teorías de las clases sociales. No obstante, existe el riesgo real de que la recolección de datos y los debates metodológicos arrinconen el estudio de los mecanismos causales que producen la desigualdad en nuestras sociedades. La abundancia de información positiva puede naturalizar la desigualdad, no en el sentido de que la legitime, sino de que tiende a desplazar el foco de interés científico del análisis causal de las dimensiones relacionales de la estratificación a la observación y la representación de su facticidad. La necesidad —real y urgente— de disponer de datos fiables está contribuyendo a difundir una concepción “diagnóstica” de la desigualdad —por analogía con el DSM psiquiátrico—, una visión ateorica de la estratificación entendida como un fenómeno geológico que basta con cartografiar mediante herramientas estadísticas.

La transición de las teorías de las clases sociales al paradigma de la exclusión

En su elenco de teorías de las clases sociales, Erik Olin Wright (2018: 18-21) designa lo que hemos descrito en términos de modelos “diagnósticos” de la desigualdad como “enfoque de atributos del individuo en el análisis de clases”. Wright pondera la potencia descriptiva y el *background* empírico de aportaciones recientes como

las de Mike Savage (2013) en el Reino Unido. Pero, al mismo tiempo, alerta de una limitación importante de este enfoque frente a los paradigmas weberianos y neomarxistas: no permiten relacionar causalmente las ventajas de quienes se encuentran en una posición social privilegiada y las desventajas de los excluidos de esas posiciones.

A menudo se ha señalado que esta anemia explicativa de algunos estudios sobre la desigualdad tiene consecuencias normativas, pues parece sugerir que la posición de los más desfavorecidos puede mejorarse sin que empeore la de los privilegiados. Esta acusación de ecumenismo falaz ha recaído muy especialmente en los teóricos de la exclusión, que ha sido un modelo conceptual dominante en la última década, al menos en el ámbito de la intervención social y de los estudios empíricos sobre la desigualdad (Fernández *et al.*, 2014). Estas críticas son seguramente poco deportivas, en la medida en que olvidan que la aparición del enfoque de la exclusión se produce en un contexto histórico muy característico, en el que las teorías de clases sociales sufrieron una fuerte pérdida de utilidad empírica.

El concepto de exclusión se difundió por una doble vía (Hernández Pedreño, 2010). Por un lado, se popularizó en Francia a partir de los años setenta entre los movimientos sociales que denunciaban la aparición de formas larvadas y novedosas de marginación social en el interior de los estados de bienestar. Por otro, a finales de los años ochenta y principios de los noventa, la Unión Europea dio un fortísimo impulso institucional al concepto de exclusión, incorporándolo a sus documentos e indicadores oficiales. Es decir, el concepto de exclusión aparece históricamente justo en el momento en el que se inicia el contraataque neoliberal y se difunde cuando se desmorona el bloque soviético.

En cualquier caso, muchos científicos sociales entendieron que el paradigma de la exclusión les proporcionaba una caja de herramientas amplia y flexible para hacerse cargo de situaciones relacionadas con la desigualdad social más complejas que las que describían tanto las teorías de clases tradicionales como los análisis convencionales de la pobreza y la marginación.

Existen muchas definiciones de la exclusión social pero prácticamente todas hacen referencia al carácter flexible, dinámico y multidimensional del fenómeno (Subirats, 2004 y 2005; Laparra, 2007). Las situaciones de exclusión se fundamentan en un cúmulo de vulnerabilidades que combinan el bajo nivel de ingresos con otra clase de desventajas, como el problema de la vivienda o la falta de acceso a recursos educativos o sanitarios básicos. Ese encuadre poliédrico de las teorías de la exclusión se corresponde con una ambición hermenéutica clara y muy significativa. De algún modo, el concepto de exclusión trataba de hacerse cargo en tiempo real de los efectos explosivos sobre la estructura social de la restauración mercantilizadora que dio al traste con el contrato social keynesiano. Por tanto, el paradigma de las teorías de la exclusión se corresponde con una fase del capitalismo particularmente convulsa e intrínsecamente catastrófica, que tiene poco o nada que ver con los

sistemas sociales estables o expansivos para los que se diseñaron las teorías de la clase social convencionales.

El desafío al que se enfrentan las teorías de la desigualdad contemporáneas es, por tanto, enorme: encontrar un modelo explicativo de la estratificación —esto es, que se haga cargo de la relación causal de privilegio y desventaja— incorporando el bagaje enriquecido del enfoque de la exclusión y adaptado a un momento histórico marcado por la descomposición del modelo de acumulación precedente y en el que la crisis socioambiental constituye un límite insuperable a las posibilidades de recomposición del capitalismo global. Por supuesto, explorar una alternativa teórica como esa excede con creces el alcance de este texto. En lo que sigue, en cambio, proponemos una alternativa mucho más modesta: un breve repaso por tres de los debates contemporáneos en los que está saliendo a la luz la necesidad y la dificultad de esta tarea explicativa y los límites de las propuestas exclusivamente diagnóstico-descriptivas. Nos centramos en: a) la reaparición de un debate “tradicional” en las teorías de la desigualdad heredadas, relacionado con la posición de las clases medias; b) una polémica “emergente” en torno a la hipótesis de la reconfiguración de la estructura de clases en torno al precariado en el capitalismo postkeynesiano, y c) cuestiones aplicadas relacionadas con la intervención social y el papel de la participación.

El debate sobre el declive de las clases medias

La naturaleza de la clase media en el capitalismo fue un tema ampliamente debatido y teorizado en las ciencias sociales modernas (Míguez, 2010; Poulantzas, 1969). Pero a comienzos del siglo XXI el asunto cayó en una especie de olvido intermitente hasta que la Gran Recesión y sus efectos sobre la clase media occidental volvieron a colocarlo en el ojo de la polémica.

Durante la etapa heroica del Estado de bienestar, la descripción de una formación social como “de clase media” evocaba un paisaje estable, con un alto nivel de consenso social, asociado a un formidable aumento de la tasa de ganancia, que fomentaba un intenso patrón de consumo privado (Rodríguez, 2016). Sin embargo, la encarnación posindustrial de la clase media es ligeramente distinta. Por ser extremadamente sintéticos: la reorganización postkeynesiana del modelo económico y social que rigió el capitalismo occidental desde la Segunda Guerra Mundial, produjo una quiebra simbólica de los consensos que articularon la sociedad fordista (Barattini, 2009), sustituyendo esa imagen de modernidad y bonanza económica por la de una clase media en trance de descomposición (Damon, 2013).

Aunque el discurso sobre la clase media en España no es enteramente trasladable a otro ámbito geográfico, los paralelismos son evidentes y ayudan a pensar las dinámicas que han terminado de un modo abrupto con las condiciones de vida anteriores a la crisis financiera.

En 2008 se produjo en España un desplome de ingresos en todos los grupos sociales, que produjo entre la clase media una división con un componente etario claro (Marí-Klosé y Martínez Pérez, 2016). Por un lado, estaban los jóvenes con un alto nivel de cualificación académica, que soportaban unas condiciones de trabajo precarias e infra-remuneradas. Por otro lado, una pequeña parte de la generación precedente, que había conseguido esquivar la crisis y mantener una posición económica desahogada. En resumen, el empeoramiento de las condiciones del mercado de trabajo se había cebado particularmente con el segmento de población más joven y con mayor cualificación académica de la clase media española (Alonso y Fernández Rodríguez, 2013; FAD, 2013; Colectivo IOÉ, 2013; Santos Ortega, 2003).

Los medios de comunicación, los discursos políticos y los análisis académicos han focalizado toda su atención en el descontento social de esos jóvenes universitarios de clase media que, entretanto, se han ganado el apoyo y la simpatía de la mayoría de los ciudadanos (Ortí, 2015; Rodríguez, 2016). De ese modo, se ha popularizado la idea de que la clase media ha salido peor parada de la crisis financiera que otros grupos de población, lo cual ha dado una imagen bastante distorsionada de los verdaderos costes sociales de la recesión económica. En realidad, con muchísima diferencia, quienes más intensamente han padecido las consecuencias del periodo recesivo 2007-2013, han sido los estratos de renta inferiores y, muy especialmente, la población migrante asalariada (Avram y Cantó, 2017; Gisbert, 2016).

En general, el análisis sobre las clases medias es un excelente banco de pruebas en el que observar el alcance de los desafíos de las teorías de la desigualdad contemporáneas. Distintos grupos sociales se encuentran en proceso de descomposición y reconfiguración y mantienen relaciones complejas con las elites en las que la explotación puede compaginarse con distintos grados de solapamiento de los intereses materiales. No en vano, la crisis de las clases medias es un elemento central de una de las propuestas conceptuales más vigorosas que han surgido en los últimos años en torno a la estratificación: la teoría del precariado.

El debate del precariado

La vuelta a la normalidad capitalista anterior a las políticas keynesianas de los Treinta Gloriosos ha dejado paso a una especie de inseguridad permanente que subordina el plan de vida de cualquier trabajador a los avatares de un periplo laboral fundamentalmente inestable (Barattini, 2009). Guy Standing (2013) ha definido este proceso como propio de una nueva clase social en formación a la que ha denominado "precariado". Este concepto hace referencia a un nuevo grupo social emergente en el que converge una amalgama de situaciones particulares que, no obstante, tienen un nexo de unión principal: la carencia de ingresos fijos y la falta de respaldo de una comunidad laboral solidaria.

La tesis de Standing (2014) gira en torno a un nuevo eje de estratificación social que segmenta el mercado de trabajo entre empleos estables tradicionales y oficios precarios o subempleos. De ese modo, pretende demostrar que las distintas formas de precariedad se pueden reducir a un solo denominador común: la vulnerabilidad del trabajador precario frente al despotismo del mercado capitalista.

Esta simplificación binaria (estable-precario) es una de las principales debilidades hermenéuticas del concepto de “precariado”. La dicotomía entre empleo estable y oficios precarios no se hace cargo de las diferencias de clase existentes en el interior del propio “precariado”, relacionadas con la posición relativa del trabajador en el proceso productivo o con su capital escolar, origen social, etc. No obstante, lo cierto es que no todos los grupos sociales padecen en la misma medida las consecuencias de la precariedad. Por ejemplo, en países como España, Italia y Reino Unido tener una posición social acomodada permite esquivar mejor el empleo inestable, mal remunerado y con peores prestaciones asociadas (Avram y Cantó, 2017). Por tanto, frente a este panorama la noción de precariado parece un tanto insuficiente para dar cuenta del drama social que ha generado la crisis financiera.

Tal vez la principal virtud del modelo de Guy Standing es que ha logrado incorporar algunas transformaciones fundamentales del mercado de trabajo contemporáneo a un análisis causal de la desigualdad comprensivo y coherente con los procesos económicos de largo recorrido característicos del capitalismo actual. Su limitación más destacada es, seguramente, que las características sociológicas del concepto de clase que pone en juego quedan muy difuminadas, hasta el punto de que casi parece un correlato teórico de las determinaciones económicas del nuevo modelo postkeynesiano, lo que restringe su potencia explicativa. Para entender mejor el problema merece la pena tomar en consideración otros enfoques más participativos basados en la relación entre la intervención social y los procesos de apoyo mutuo y empoderamiento de las clases populares.

El debate sobre la participación y la intervención social

Desde el inicio de la crisis económica, las comunidades vulnerables no han tenido un comportamiento exclusivamente pasivo, sino que han mostrado una cierta capacidad de resiliencia y de implicación en la creación de espacios destinados a la participación social efectiva. Estas dinámicas han retroalimentado los nuevos modelos de intervención comunitaria que apuestan por la regeneración del tejido social mediante el incremento de dicha participación (Riera i Albert, 2009).

Esta situación ha abierto una veta de reflexión en torno al papel de la intervención social a la hora de fomentar la participación de esas capas de población tradicionalmente excluidas de los espacios de intervención ciudadana (Vercauteren, Crabbé y Müller, 2010). Ese nuevo enfoque nada a favor de una corriente que pretende

democratizar el sistema público de bienestar mediante la implicación de las comunidades vulnerables en la toma de decisiones. Sin embargo, en ocasiones, desde esa línea de intervención comunitaria se tiende a ver la participación como una herramienta capaz de solucionar los problemas sociales sin pasar por una redistribución equitativa de renta y poder (Rendueles y Subirats, 2016). Esta visión aporoblemática de la "participación" se limita a crear un marco de deliberación en común, que no toma en cuenta cuestiones fundamentales como la corresponsabilidad de las comunidades locales o la gestión de un conflicto de intereses entre una amplia variedad de agentes sociales.

Se han creado espacios de solidaridad autotutelados por las propias comunidades de afectados. Esas nuevas iniciativas ciudadanas de apoyo mutuo y las redes de reciprocidad y proximidad han puesto el énfasis en la cooperación y la solidaridad como dos formas de coordinación social, que permiten romper con unas relaciones económicas y culturales que reproducen desigualdades de toda índole en el ejercicio de la intervención comunitaria (Herrera-Pineda y Pereda, 2017). Así, han comenzado a atender de manera subsidiaria a la población que habita en las zonas urbanas desfavorecidas. Desde su ámbito de intervención local pretenden dar una respuesta concreta a necesidades sociales básicas que ni el mercado ni el sistema público de bienestar están sabiendo solucionar adecuadamente (Oosterlynck *et al.*, 2013).

Sin embargo, a menudo esta clase de iniciativas acaba cargando con los costes sociales de la crisis económica y se convierte en una tabla de salvación pública que contiene el malestar social en los entornos donde, como hemos dicho, el mercado y el Estado fracasan (Alberich, 2014). Lo que podría ser una alianza vecinal para proteger un entorno comunitario denso y comprometido, se convierte así en una manera de extraer valor de una pequeña iniciativa meramente altruista. O dicho de otro modo: la mentalidad del mercado y del Estado funciona como la de un *free-rider* que, en medio de una crisis social sin precedentes, instrumentaliza la participación, la codependencia y el apoyo mutuo. Al menos en algunos contextos, la "sociedad participativa" (Subirats, 2013) puede ser entendida como un experimento de mercado que recupera espacios urbanos en desuso o da cobertura a necesidades sociales básicas, sin contar después con ninguna clase de gratificación pública o privada.

Conclusión

El análisis de la desigualdad es uno de los terrenos más dinámicos y fértiles de las ciencias sociales contemporáneas. Desde 2008 se ha producido un renovado interés por un amplio abanico de temas relacionados con la estratificación y un cuestionamiento del bagaje conceptual heredado. En este trabajo hemos llevado a cabo un sucinto repaso de algunos rasgos prominentes de los análisis actuales de la desigualdad, en especial, hemos destacado el paradigma de la exclusión como un giro teórico fructífero que trató de dar cuenta de las consecuencias sociales de la restauración mercantil global de finales del siglo pasado. No obstante, desde el estallido de la crisis financiera, la

teoría de la exclusión se enfrenta a algunas limitaciones significativas que, al menos en parte, guardan relación con su talante diagnóstico y su baja ambición causal. Algunos de los debates más vivos en torno a la naturaleza de los procesos de desigualdad en las sociedades postneoliberales son sintomáticos de estas limitaciones. Uno de ellos es la preocupación por el futuro de la clase media sociológica. Se trata de un asunto poco teorizado donde, a menudo, se impone la hipótesis, carente de respaldo empírico, de que la clase media es la capa de población más castigada por la crisis financiera. Este sesgo “clasemedianista” de muchas perspectivas sociológicas es en buena medida la consecuencia de concepciones de la estratificación social tendencialmente ateóricas en las que se minimiza el peso explicativo de los mecanismos de explotación. Al menos parcialmente, el concepto de precariado forma parte de esta familia conceptual, pues precisamente su tendencia a nivelar las diferencias entre los trabajadores precarios merma notablemente su potencia explicativa. Las limitaciones de las concepciones diagnósticas de la desigualdad afectan también a las ciencias sociales aplicadas. En ese sentido, hemos destacado como un foco polémico crucial el surgimiento de iniciativas y procesos de intervención comunitaria basados en la implicación efectiva de las clases populares que, no obstante, a menudo son víctimas del parasitismo social del mercado como una forma de apropiación de los beneficios inmateriales que se extraen de la participación de esas comunidades vulnerables.

Bibliografía

- ALBERICH, T. (2014): “Movimientos sociales, responsabilidad corporativa e inclusión social en la globalización”, *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 72, pp. 113-132.
- ALONSO, L. E. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, C. (2013): *Los discursos del presente. Un análisis de los imaginarios sociales contemporáneos*, Madrid, Siglo XXI.
- AVRAM, S. y CANTÓ, O. (2017): “Situación familiar y origen familiar en Europa durante la crisis: no somos todos iguales”, Barcelona, Observatorio Social de la Caixa. [Disponible en <https://observatoriosociallacaixa.org/-/situacion-laboral-y-origen-familiar-en-europa-durante-la-crisis-no-somos-todos-iguales>].
- BARATTINI, M. (2009): “El trabajo precario en la era de la globalización. ¿Es posible la organización?”, *Polis. Revista latinoamericana*, 29, pp. 1-16.
- COLECTIVO IOÉ (2013): *La juventud ante su inserción en la sociedad*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- DAMON, J. (2013): *Les classes moyennes*, París, Presses Universitaires de France.
- DE LA FUENTE, D. L.; VILLAMARÍN, A. y ZARZA, M. (2017): “Sobre la existencia del precariado: una contribución al debate contemporáneo sobre las clases sociales”, *Intersticios: Revista sociológica de pensamiento crítico*, 11 (2), pp. 35-50.
- FERNÁNDEZ, G.; MARTÍNEZ VIRTO, L.; PÉREZ MAYO, J.; PÉREZ ERANSUS, B. y SÁNCHEZ MORENO, E. (2014): *¿Qué hacemos contra la pobreza?*, Madrid, Akal.
- FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD) (2013): *Crisis y contrato social. Los jóvenes ante la sociedad del futuro*, Madrid, Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud.

- GARCÍA, S. y RENDUELES, C. (2017): "Hacia un nuevo Trabajo Social crítico: el gobierno de lo social en la era neoliberal", *Cuadernos de Trabajo Social*, 30 (2), pp. 243-260.
- GISBERT, F. (2016): *Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas*, Bilbao, Fundación BBVA.
- HERNÁNDEZ, E. (2014): *El fin de la clase media*, Madrid, Clave Intelectual.
- HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (2010): "El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa", *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 69 (24), pp. 25-46.
- HERRERA-PINEDA, I. y PEREDA, C. (2017): "Invisibles de Tetuán (Madrid). Hacia una práctica subversiva de apoyo mutuo en contextos de exclusión", *Cuadernos de Trabajo Social*, 30 (2), pp. 389-402.
- JONES, O. (2013): *Chavs: la demonización de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitán Swing.
- LAPARRA, M.; OBRADORS, A.; PÉREZ, B.; YRUELA, M.; RENES, V.; SARASA, S.; SUBIRATS, J. y TRUJILLO, M. (2007): "Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión social. Implicaciones metodológicas", *Revista Española del Tercer Sector*, 5, pp. 15-57.
- MARÍ-KLOSÉ, P. y MARTÍNEZ PÉREZ, Á. (2016): "Empobrecimiento en tiempos de crisis: vulnerabilidad y (des)protección social en un contexto de adversidad", *Panorama Social*, 22, pp. 11-27.
- MARTÍNEZ, R. y SUBIRATS, J. (2014): "Innovación social: ¿más sociedad o más mercado?", *Dentro de 15 años: escenarios improbables*, Madrid, LID Editorial, pp. 95-113.
- MÍGUEZ, P. (2010): "El debate contemporáneo sobre el Estado en la teoría marxista: su relación con el desarrollo y la crisis del capitalismo", *Revista de Estudios Sociológicos*, 28, pp. 643-686.
- OOSTERLYNCK, S.; KAZEPOV, Y.; NOVY, A.; COOLS, P.; BARBERIS, E.; WUKOWITSCH, F.; SAURIS, T. y LEUBOLT, B. (2013): "The Butterfly and the Elephant: Local Social Innovation, the Welfare State and New Poverty Dynamics". [Disponible en <http://improve-research.eu>].
- ORTÍ, M. (2015): "Epifanía de las clases medias: incremento de la desigualdad", *Revista Investigación y Marketing*, 127, pp. 28-35.
- PIKETTY, T. (2015): *El capital del siglo XXI*, Ciudad de México, FCE.
- POULANTZAS, N. (1969): *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*, Ciudad de México, Siglo XXI.
- RENDUELES, C. y SUBIRATS, J. (2016): *Los bienes comunes, ¿Oportunidad o espejismo?*, Barcelona, Icaria.
- RIERA I ALBERT, C. (2009): "Serveis socials, acció comunitària i participació ciutadana: un nou marc per a la inclusió. Nous escenaris, reptes, estratègia i metodologia", *Papers d'acció social*, 10, pp. 15-25.
- RODRÍGUEZ, E. (2016): *La política en el ocaso de la clase media. El ciclo 15-M-Podemos*, Madrid, Traficantes de Sueños.

- SANTOS ORTEGA, A. (2003): “Jóvenes de larga duración: biografías laborales de los jóvenes españoles en la era de la flexibilidad informacional”, *Revista Española de Sociología*, 3, pp. 87-97.
- SAVAGE, M. (2013): “A New Model for Social Class?”, *Sociology*, 47, pp. 219-250.
- STANDING, G. (2013): *El precariado. Una nueva clase social*, Barcelona, Pasado y Presente.
- (2014): *Precariado. Una carta de derechos*, Madrid, Capitán Swing.
- SUBIRATS, J. (2004): *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea*, Barcelona, Fundación La Caixa.
- (2005): “Análisis de los factores de exclusión social”, Madrid, Fundación BBVA.
- (2013): *¿Del Estado de bienestar a la sociedad participativa?*, Madrid, Alianza.
- THERBORN, G. (2015): *La desigualdad mata*, Madrid, Alianza.
- THOMPSON, E. (2012): *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Capitán Swing.
- VERCAUTEREN, D.; CRABBÉ, O. y MÜLLER, T. (2010): *Micropolíticas de los grupos. Para una ecología de las prácticas colectivas*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- VISCARRET J.; BALLESTERO IZQUIERDO, A.; IDARETA GOLDACERENA, F. y ÚRIZ PEMÁN, M. (2016): “Tipologías actuales de los trabajadores sociales en España”, *Cuadernos de Trabajo Social*, 29 (2), pp. 239-262.
- WILKINSON, R. y PICKET, K. (2009): *The Spirit Level. Why More Equal Societies Almost Always Do Better*, Londres, Allen Lane.
- WRIGHT, E. O. (2018): *Comprender las clases sociales*, Madrid, Akal.